



*Revista de Fomento Social*, 47 (1992), 117-129

## 11. PSICOLOGIA.

GUINDON, A. *Evolución y desarrollo moral*. PPC, Madrid, 1990, 127 págs.

Aparte de otros muchos descubrimientos, nuestro siglo se ha caracterizado por una profundización y explicación científica del comportamiento humano. La Psicología se ha independizado definitivamente de la Filosofía y ha encontrado su campo de trabajo: el desarrollo del ser humano en su interacción con el medio. La obra que nos ocupa se centra en el estudio de una parcela de ese comportamiento humano, el desarrollo moral.

En una primera parte, se nos presentará la historia de la investigación sobre el desarrollo moral: J. Piaget, L. Kohlberg y la escuela constructivista americana. Todas ellas se caracterizan por una explicación de la evolución y desarrollo moral a través de unas etapas o estadios (cada enfoque insistirá más en unos o en otros, según su teoría explicativa).

Posteriormente y de forma amena y

sugerente, se realiza un análisis detallado de cada uno de los estadios de desarrollo moral: impulsivo y ética hedonista; imperial y ética utilitarista; fusional y ética legalista; institucional y ética legalista; interindividual y ética humanista; de integridad y ética de respuesta. No se limita el autor a una mera descripción de las características de dichos estadios sino que realiza una aplicación a la sociedad (¿Qué código ético, en la tradición occidental, corresponde a este estado del desarrollo moral?) y a la religión (¿Qué comprensión del fenómeno religioso y que noción de Dios puede tener la persona en ese estadio de su desarrollo moral?).

Estos nuevos conocimientos tienen grandes repercusiones en la visión de la moral. Necesariamente, estos estudios invitan a conceder más atención al desarrollo estructural de los jóvenes que a su adoctrinamiento moral. El desarrollo de las formas de discernimiento y de compromiso moral se muestra mucho más decisivo para la evolución espiritual de un sujeto que la transmisión de códigos morales. Es decir, no se ha de

## BIBLIOGRAFIA

insistir tanto en preceptos o normas ante las que el niño no tiene capacidad cognitiva de comprensión, sino acentuar un correcto desarrollo de esas etapas que propicien una comprensión moral posterior. Las investigaciones psicológicas actuales proporcionan nuevos instrumentos para fundamentar diversos interrogantes morales, tales como la dimensión personal de la ética (confirmación de la evolución moral en el sujeto) y la superación del individualismo ético, a través de la apertura al otro (la secuencia del desarrollo moral representa un proceso de descentramiento del sujeto).

La obra presenta un material útil y conveniente para educadores, padres, catequistas, etc. El autor, A. Guindon, tiene el gran mérito de explicar sencillamente y con amenidad, cuestiones psicológicas bastante complejas. Al mismo tiempo, supera el reduccionismo psicológico y presenta interesantes aplicaciones sociales.

José Luis Trechera Herreros

## 172. ETICA SOCIAL.

DÍAZ, E. *Ética contra política. Los intelectuales y el poder*. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1990, 245 págs.

En una primera parte doctrinal, el autor presenta una justificación del sis-

tema democrático desde una perspectiva ética, para posteriormente analizar las implicaciones y exigencias de los principios socialistas, donde se deshace la falacia de identificar a la democracia con el capitalismo. Se concluye que la vía de un socialismo democrático es el mejor instrumento para avanzar con libertad y responsabilidad hacia las máximas metas de la convivencia humana. Elías Díaz, con su peculiar estilo crítico, siempre respaldado por su enciclopédico conocimiento de la bibliografía más actual, reflexiona sobre el papel de los intelectuales, no sólo de cara al poder político, sino frente a otros grupos poderosos, que deben someterse asimismo a los imperativos de la ética.

En la segunda parte del libro se hace un análisis sociológico de la cultura de la oposición al franquismo y, posteriormente, del período de la transición democrática, así como una semblanza de las ideas que el añorado profesor Enrique Tierno Galván aportó a la ética política de nuestro país.

Carlos Giner de Grado

GONZALEZ, J.M. y THIEBAUT, C. (Eds.), *Convicciones políticas y responsabilidades éticas* (V Semana de Ética y Filosofía Política). Anthropos, Barcelona, 1990, 282 págs.

Las Semanas de Ética, de celebración bianual, nacieron en 1979 en el marco

de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Las relaciones entre ética y política siempre estuvieron latentes en ellas, hasta que en su quinta edición (en Madrid 1988) fueron escogidas como tema central de los debates. Si el interés por la política es un hecho característico de la modernidad, son los momentos de crisis cultural y civilizatoria los más adecuados para un replanteamiento de la legitimidad de la actividad política. Por eso, el momento actual, de cierto dismantelamiento del Estado de Bienestar y de individualismo posmoderno, acarrea, entre otras cosas, una crisis de legitimidad política y fuertes tendencias al apoliticismo.

A toda esta problemática de tiempo de crisis respondió la V Semana de Ética, cuyas ponencias se recogen en este volumen. Aparecen ordenadas de forma sistemática. Se arranca con dos ponencias de carácter histórico sobre Maquiavelo y Kant (que representan los comienzos y el auge de la modernidad respectivamente). Siguen otras dos ponencias sobre el tema central de la legitimidad del Estado, que no pueden eludir la referencia a Max Weber y su confrontación con las teorías más modernas (Schmitt, Bobbio, Gramsci, Rawls, Nozick, Habermas). El tercer bloque se refiere a problemas más concretos, derivados de la situación actual: la transparencia del poder, el feminismo, las relaciones entre partidos políticos y movimientos sociales. Concluye la obra con dos ponencias de carácter más sintético, que fueron las de apertura y clausura de

la Semana, que abordaron el tema desde la doble óptica de la meta ética y la moral.

Ildefonso Camacho Laraña

---

HOTTOIS, G. *Una ética para la tecnología*. Ed. Anthropos, Barcelona, Col. Nueva Ciencia, nº 8 (en coedición con el Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco), 1991 (traducción del original de 1990), 205 págs.

---

El título de este libro de Gilbert Hottois, profesor de Filosofía Contemporánea en la Universidad de Bruselas y codirector del CRIB (Centre de Recherches interdisciplinaires en Bioéthique), puede resultar ambiguo para el lector español. El término bioética se utiliza comúnmente para las reflexiones de carácter ético devenidas del progreso en las ciencias biomédicas (fecundación in vitro, manipulación genética, eutanasia, ingeniería molecular...). Sin embargo el intento de Gilbert es una invitación a reflexionar libre y abiertamente sobre la construcción científica del saber básico y aplicado (la tecnociencia) y sus implicaciones sobre el sistema humano. El Paradigma bioético permite la más explícita elaboración de la tensión existente entre la ética y la llamada tecnociencia. Es más -como el mismo autor reconoce en el prólogo- "la tecnociencia empuja al filósofo a plantearse y replantearse la pregunta sobre el sentido,

---

## BIBLIOGRAFIA

---

la naturaleza y el valor de la propia ética, de la ética como tal -de la eticidad-, y no solo de una u otra moral particular”.

Tras haber señalado la primacía de la técnica en la sociedad contemporánea, contrariamente a la tradición occidental dominante y que suscita evidentemente controversias, Gilbert introduce la “ciencia pura” y “técnica”, asimilando ésta a un conjunto de útiles o de medios al servicio del Hombre (capítulos II y III). Este planteamiento dará lugar a una reflexión amplia desde un punto de vista evolucionista sobre las posibilidades tecnocientíficas (capítulos IV y V). Los tres últimos capítulos (VI, VII y VIII) se dedican a responder a la pregunta por la ética: “¿qué vamos a hacer del Hombre?”.

El autor introduce a lo largo del libro una selecta colección de textos de filósofos y sociólogos de la ciencia y la cultura (Toffler, Heisenberg, Habermas, Schumacher...) que completan y explicitan las diversas opiniones sobre los temas tratados. Una selecta bibliografía completa este ensayo. La única crítica es que no se ha actualizado para el público español: algunas de las obras citadas tienen traducción española y no consta (Dobzhanski et al. Habermas, Monod, Prigogine, Toffler...).

En resumen: un ensayo bien estructurado que debe servir de referencia a sociólogos, científicos y filósofos preocupados por el Hombre.

Leandro Sequeiros San Román

---

KUNG, H. *Proyecto de una ética mundial*. Editorial Trotta, Madrid, 1991, 174 págs.

---

H. Kung, teólogo, profesor de Teología Ecuménica y Director del Instituto de Investigación Ecuménica de la Universidad de Tubinga, realiza en este libro un llamamiento en favor de una “ética global”, es decir, un código de valores de dimensión planetaria. Según el autor, hoy más que nunca urge la necesidad de una ética para el conjunto de la humanidad y para este, los principios básicos de esa “ética global” han de ser una tarea colectiva de las religiones.

En la primera parte de la obra, “No hay supervivencia sin una ética mundial”, después de realizar una descripción de la situación actual (paso de la modernidad a la postmodernidad) expone las bases de su planteamiento. Para H. Kung el mundo en que vivimos no conservará posibilidades de sobrevivir mientras sigan existiendo espacios para éticas diversas, opuestas o antagónicas. Un mundo único ansia un talante ético fundamental. El mundo no necesita tanto unas determinadas religiones o ideologías, sino alguna clase de normas, valores, ideales y fines, obligatorios y obligantes.

El segundo capítulo afronta el tema de la desunión religiosa: “No hay paz mundial sin paz religiosa”. Es escandaloso que en un mundo actual con tan graves problemas y desigualdades, las

religiones sigan manteniendo la desunión. La era presente debe impulsar a las religiones a una especial responsabilidad ante la paz mundial. La misma credibilidad de éstas va a depender de que acentúen cada vez más lo que las une y no lo que las separa. La humanidad no puede permitirse el lujo de que las religiones sigan atizando guerras en el mundo, en lugar de fomentar la paz.

Finalmente, en la tercera parte del libro, se centra en el futuro: "No hay paz religiosa sin diálogo entre las religiones". H. Kung expone en este capítulo los presupuestos analíticos que van a presidir tan extraordinario proyecto. Concibe a las religiones (judaísmo, cristianismo, islamismo) como un todo y a partir de ahí, distingue diversas constelaciones o paradigmas en el interior de una única historia cultural de esas religiones. Es decir, analizando las distintas formas concretas de comprensión y realización de esas religiones en el pasado, podremos entender los retos del presente y delinear las posibilidades del futuro.

El intento de H. Kung merece todas las alabanzas y parabienes, si bien no es nada original. Desde diversos enfoques y con distintos matices, se ha defendido tal alternativa (no se puede olvidar la crítica de algunos filósofos (Feuerbach) que hablaban de superar el cristianismo para entrar en una ética en la que todo el mundo sería bueno sin necesidad de recurrir a la religión). Al mismo tiempo, no se pueden ignorar las dificultades que conlleva. El mismo autor es consciente de que se trata de una empresa de

suma complejidad y por ello, se limita a titularla "Proyecto" de una ética mundial. Sería absurdo pensar que un teólogo por su cuenta pudiese crear algo de las dimensiones de "ética mundial". Ahora bien, sí es tarea ecuménica acentuar los datos coincidentes más que los que separan a las religiones e intentar por todos los medios que éstas acentúen en el futuro más lo que las une que lo que las separa. De hecho las religiones se encuentran más cercanas en sus actuaciones concretas que en los dogmas.

A pesar de las limitaciones, el intento de H. Kung ha de ser valorado. El pensamiento de dicho autor no pasa desapercibido en nuestro contexto cultural y suscita grandes críticas o adhesiones (no tanto tal vez por el contenido de sus pensamientos, sino por su posicionamiento frente a determinados planteamientos de la jerarquía católica). Dejando a un lado lo anterior, es necesario ser conscientes que el mundo es tarea de todos, y por tanto, existe una responsabilidad colectiva respecto a él. Esa tarea colectiva puede ser el germen para crear un consenso o estado de opinión común en aquellos puntos que nos interesan a todos (vida, libertad, contaminación, derechos humanos, etc.), siendo conscientes que el problema no está tanto en los principios sino en las mediaciones. Tal vez, la necesidad de colaborar en una situación extrema, ya que puede correr peligro la propia vida del planeta, sirva para unificar principios y medios.

José Luis Trechera Herreros

---

## BIBLIOGRAFIA

---

## 173. MORAL.

---

SANCHEZ GARCIA, U. *Moral conflictiva. Entre la creatividad, el riesgo y la comunión*. Ed. Sígueme, Salamanca 1991, 383 págs.

---

El título de este libro de Urbano Sánchez, profesor de Teología Moral en la Universidad Pontificia de México, nos introduce en el objetivo principal de la obra: analizar la reflexión moral actual, situada en el terreno fronterizo entre la moral "aceptable" y la moral "conflictiva". Para ello, planteará y desarrollará en forma de capítulos los cuatro criterios claves para entender la Teología Moral de nuestros días: el conflicto, el riesgo, la comunión, y la creatividad.

Toda reflexión ha de partir de la constatación de la realidad. El mundo se presenta lleno de conflictos, acosado por alternativas y tensiones que confunden a muchos cristianos. El autor no inventa los problemas, los describe y sistematiza. Dentro de la misma comunidad eclesial se ofrecen diversas posturas para dar solución al conflicto: el replegamiento (inmovilistas conservadores) y el afrontamiento (progresistas revolucionarios).

¿Son posibles otras posturas que no caigan en la "radicalización" del riesgo? Según el autor, los conflictos y el riesgo que conllevan, no necesariamente tienen que ser negativos. Así, de un

riesgo bien asumido se puede ascender a la comunión. Resulta interesante la descripción que realiza U.Sánchez sobre los distintos tipos de "arriesgados": el conservador radicalizado (arriesgado por lo antiguo) y el progresista radicalizado (arriesgado por lo nuevo).

En la obra se recupera el concepto originario de crisis, sin la carga negativa posterior que la asimila a algo perjudicial o negativo (etimológicamente tiene el significado de discernir, juzgar), y por ello, apunta al discernimiento como el camino que puede unir el riesgo y la comunión. El discernimiento ayudará a ver y decidir en cada situación concreta lo que haya que realizar.

El libro refleja magníficamente la situación actual en el campo de la reflexión moral. Los moralistas no inventan los problemas, éstos están ahí. No por querer ignorarlos dejan de existir. Es interesante que no sólo los describe sino que también, pasa a la valoración y a la toma de postura. Hoy en día no se puede realizar ninguna reflexión moral sin tener en cuenta los factores mencionados. Urbano Sánchez imagina al moralista encerrado en un triángulo cuyos vértices son la creatividad, el riesgo y la comunión: si se acerca a la creatividad. Por tanto, la tarea del moralista está permanentemente en conflicto. Si bien, según el autor, en él no existe propósito de agudizar los conflictos ni de aumentar la desazón eclesial. Todo lo contrario: se pretende ser fiel al mundo actual y a la iglesia y por ello, se plantea como último objetivo crear mayor "comu-

nión'', a través de un esfuerzo de "creatividad" que no elimina sin más el "riesgo".

José Luis Trechera Herreros

## 21. PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO

CALVEZ, J.Y. *La enseñanza social de la iglesia. La economía. El hombre. La sociedad.* Herder, Barcelona, 1991, 352 págs.

Cuando se habla de moral católica, inmediatamente se asocia a moral personal (casi exclusivamente sexual). Muchos de los propios creyentes ignoran que los documentos eclesiales más importantes, tienen por objetivo el terreno social, la reflexión sobre realidades económico-sociales y toma de postura cristiana sobre ello. No es raro por esto, que a los cien años de "Rerum Novarum", Juan Pablo II promulgue la encíclica "Centesimus Annus" y proclame 1991 "año de enseñanza social de la iglesia".

Calvez, prestigioso sociólogo, autor de numerosas obras, jesuita, consejero del padre Arrupe y experto en el concilio Vaticano II en cuestiones relacionadas al tema, nos ofrece ahora este libro para que el lector pueda formarse su propio criterio acerca de las críticas lanzadas desde los más diversos sectores sobre la enseñanza social de la igle-

sia. Para unos, esta doctrina social es una ideología abusivamente añadida al evangelio. Para otros, es una doctrina blandengue, fofa y sin nervio, que pretende mantener el statu quo. Últimamente no han faltado quienes la han tildado de algo revolucionaria y socializante al criticar por igual al capitalismo liberal y el colectivismo marxista.

La obra consta de cuatro partes. En la primera se abordan los fundamentos: ¿En nombre de qué habla la Iglesia en este campo? ¿Cómo entiende a la persona humana? ¿Cómo concibe la justicia, los derechos económicos...? La segunda parte está dedicada a los elementos de la vida económica tan en boga hoy en día: el trabajo, el capital, la empresa, el mercado... La tercera parte analiza los aspectos dinámicos de la vida económica, de los que se desprenden cuestiones de gran importancia como son las relativas al crecimiento y el desarrollo, los conflictos, la asociación y las concernientes a las relaciones entre las diversas economías del mundo. En una cuarta y última parte se recogen las enseñanzas de la Iglesia sobre la interrelación entre la existencia económica y la existencia religiosa: la vida económica, un camino hacia Dios.

Un clamor universal de nuestra sociedad exige un camino ético en la marcha de la economía para el bienestar de todos. ¿Puede la enseñanza social de la Iglesia ser un marco de discernimiento para una actuación justa y equilibrada?

José Luis Trechera Herreros

## BIBLIOGRAFIA

## 301. SOCIOLOGIA.

---

ORIZO, F.A. *Los nuevos valores de los españoles. España en la Encuesta Europea de Valores*. Fundación Santa María, Madrid, 253 págs.

---

Hace casi diez años se publicaron en España dos libros que han sido posteriormente ampliamente citados por los sociólogos de la cultura: el de Jean Stoetzel (*¿Qué pensamos los europeos?*, Mapfre, 1983), el de Francisco Andrés Orizo (España, entre la apatía y el cambio social, Mapfre, 1983).

Estos libros contenían los resultados de la gran Encuesta sobre los Sistemas Europeos de Valores en doce países de Europa, promovida y patrocinada por el European Value Systems Study Group (EVSSG), fundación de tipo benéfico radicada en Holanda.

Muchos de los modelos de encuesta han sido posteriormente utilizados para otros estudios en España, entre los que podemos citar los de la Fundación Santa María (Juventud española 1984 y Jóvenes españoles 89, Ediciones SM). A algunas preguntas se les ha podido seguir luego su evolución gracias a las encuestas del Eurobarómetro publicado por la Comisión de las Comunidades Europeas.

El EVSSG se planteó repetir el estudio en 1990, para lo cual mantuvieron contactos con diversos países europeos, entre ellos España representada por Javier

Elzo y Francisco Andrés Orizo. Aceptadas las bases y revisadas las encuestas, el trabajo de campo se inició en abril de 1990 mediante la técnica de las rutas aleatorias, estudiándose 2.637 casos. Los resultados españoles acaban de ser publicados bajo la dirección de Francisco Andrés Orizo. El interés radica en poder detectar los cambios ocurridos en los sistemas de valores en España a lo largo de diez años muy importantes para la historia de este país (téngase en cuenta que desde 1982 gobiernan los socialistas) y compararlos con los europeos. A lo largo de sus páginas se analizan los valores en áreas tales como las de la personalidad individual y relaciones con los demás: indicadores de bienestar subjetivo, de liderazgo y de fuerza de personalidad; objetivos sociales y vitales, declive de los valores materialistas y tono europeo alcanzado por la sociedad española. En el libro se detecta un descenso en los índices de religiosidad, pero hay matices a considerar, como los que se refieren al papel e imagen de la Iglesia, en donde se pone de relieve una evolución no lineal. Un dato importante es el descenso de todos los indicadores de participación social y política, lo mismo que el de confianza en las instituciones. Los que cobran un papel relevante son los nuevos movimientos sociales, y en especial los relacionados con la mujer y la sensibilidad hacia la naturaleza.

El libro de Andrés Orizo, que hay que leer en paralelo con los citados más arriba, constituye un documento-testimo-

nio muy importante para la interpretación de los fenómenos sociales en nuestra sociedad española, no tan moderna como a primera vista puede parecer.

Leandro Sequeiros San Román

### 33 (46). ECONOMIA. GENERALIDADES. ESPAÑA

VARIOS AUTORES, *El sector industrial en Andalucía*, Sevilla, Ed. Servicio de Estudios y Publicaciones, Sevilla, 1991, 260 págs.

El contenido de esta obra corresponde a una investigación realizada en 1989 por la Sociedad de Estudios Económicos de Andalucía (ESECA), por encargo del Instituto de Fomento de Andalucía. Este estudio fue llevado a cabo por un conjunto de especialistas en la materia, dirigido por Angel Acosta Coletto, Antonio Urbano Mármol, Joaquín Auriolles Martín y José Villena Peña.

Según los autores la obra pretende un doble objetivo: 1º Analizar características y oportunidades reales de la industria andaluza, y 2º determinar la estrategia que permitiría un mejor aprovechamiento de estas oportunidades.

El principal interés de este trabajo viene dado por el hecho de que los análisis completos sobre la industria andaluza tienen ya más de una década, por lo que no recogen plenamente los

efectos de la crisis económica de los años setenta, ni los importantes cambios que han ido unidos a la recuperación económica y reestructuración industrial. También el espacio dedicado a las estrategias de política industrial, campo en el que se han publicado en los últimos años diversos títulos de interés, da una indiscutible utilidad a la obra que comentamos.

Este informe se estructura en cuatro capítulos principales, además de un último apartado dedicado a las conclusiones obtenidas.

El capítulo 1, *El entorno industrial. Visión general*, estudia las tendencias en el sector industrial, detallando características del crecimiento industrial de la década de los sesenta, la incidencia de la crisis económica y la recuperación industrial. También analiza la política de reconversión y de reindustrialización llevada a cabo en los años ochenta. Este capítulo se ha enfocado desde un punto de vista general, con referencias a la economía de principales países y España en particular, ya que éstas representan el contexto en el que se desarrolla la industria andaluza. En concreto se argumenta que las industrias de tecnología avanzada sólo pueden tener un lugar en la economía andaluza como resultado de las inversiones que realicen las empresas líderes en los mercados mundiales, procedentes principalmente de Estados Unidos y Japón. Esto no es incompatible, según los autores de la obra, con estrategias de desarrollo regional de carácter endógeno.

## BIBLIOGRAFIA

El capítulo 2, *El sector industrial en Andalucía*, es el más largo de la obra, y se basa en gran parte en los resultados de una encuesta realizada a técnicos y empresarios industriales. Contiene un análisis de la estructura industrial andaluza y de su evolución en el período 1955-1985. Tras detenerse en la etapa de integración de Andalucía en el proceso de industrialización española, se describen los efectos de la crisis en la región, la recuperación de la industria andaluza y las características de la inversión en el sector durante los años 1980-1987. Además de un apartado dedicado a la localización industrial, se dedica especial atención a las industrias deficientemente estructuradas.

Las principales conclusiones del capítulo apuntan a que Andalucía se ha incorporado en las últimas décadas al conjunto de regiones de mayor dinamismo industrial, dinamismo que se ha manifestado en aquellas actividades en las que tiene ventajas comparativas, lo cual debería tenerse en cuenta a la hora de elegir las prioridades sectoriales de la economía e industria andaluza. En cuanto a la localización se hace evidente un sistema industrial establecido en capitales de provincia y su área de influencia y en el litoral atlántico y cuya evolución futura indica una probable intensificación de desigualdades territoriales en cuanto al sector industrial.

En el capítulo 3, *Posibilidades y limitaciones de la política de promoción industrial*, además de sendos apartados dedicados a los objetivos e instrumentos

de la política de promoción tecnológica y a sus principales aplicaciones en los países comunitarios, se trata con detalle la política de la CEE sobre investigación y desarrollo así como los mecanismos y estrategias de modernización tecnológica de las regiones atrasadas. La problemática expuesta en estos apartados es aplicada al caso de Andalucía, completando este enfoque con una valoración crítica de la política industrial regional a partir de las respuestas obtenidas en 600 encuestas realizadas a empresas industriales localizadas en Andalucía.

En cuanto a conclusiones se señala en este capítulo que las estrategias de promoción industrial en nuestra comunidad autónoma deben comprender la reconversión de sectores maduros, la creación de un nuevo tejido industrial con futuro y la creación de empleo. Por otra parte los aspectos en los que la industria andaluza debe obtener ventaja comparativa son el diseño de productos, los costes de producción, la distribución y las mejoras tecnológicas. En relación a la valoración de la política industrial seguida en la región, además de insistir en la descoordinación de las instituciones implicadas, se señala el exceso de burocracia, la falta de información y de asesoramiento técnico, si bien se indica que la creación del Instituto de Fomento de Andalucía puede representar una mejora en estos aspectos. Como los instrumentos de esta política más interesantes para Andalucía se señalan: la acción directa sobre la investigación y el desa-

rollo, los estímulos fiscales y las aportaciones financieras en forma de capital de riesgo.

El capítulo 4, *Una valoración del futuro*, contiene una estimación de las tendencias de la industria andaluza en el contexto de la evolución prevista de la economía mundial y de la española en particular. Asimismo se detiene este capítulo en el estudio de las oportunidades del sector y de su articulación con el conjunto de la economía andaluza, descendiendo a aspectos concretos relacionados con la distribución de los productos, la cualificación de la mano de obra y los abastecimientos. En la elaboración de esta parte del informe también se ha contado con los resultados de las encuestas a los industriales andaluces.

En el apartado de conclusiones, como propuestas de actuación en el sector industrial, se plantea una estrategia de política industrial, cuyos aspectos más relevantes son: la creación de un entorno favorable a las pequeñas y medianas empresas, la mejora de la competitividad, el equilibrio territorial y el estímulo de actividades de avanzada tecnología cuyos productos tengan mercados expansivos en los niveles suprarregionales. En cuanto a los instrumentos de esta política industrial se proponen, entre otros, los programas territoriales, los de reestructuración industrial, los incentivos fiscales y financieros a la inversión, la descentralización de los centros de I+D, la creación de agencias de desarrollo y de parques tecnológicos.

Desde un punto de vista formal, la

obra que comentamos destaca por el cuidado de su presentación y el esfuerzo realizado en la elaboración de cuadros y gráficos que sintetizan su contenido; opinamos sin embargo que el nivel muy técnico de algunos apartados puede dificultar su comprensión a los lectores no especialistas en el tema; existe también una utilización demasiado frecuente de siglas cuyo significado no es siempre evidente. Todo esto son detalles que no hacen perder valor al conjunto del texto.

En relación al contenido, hay que subrayar que su amplitud ofrece una completa exposición de la problemática de la industria andaluza, destacando por su interés la propuesta de una completa estrategia de desarrollo industrial de la región; la descripción del sector es, sin embargo, algo breve desde nuestro punto de vista, ya que los informes y estudios realizados permitirían probablemente una exposición más detallada. La estrategia de desarrollo industrial que se ha elaborado pone el acento claramente en la inversión del exterior y en la incorporación de mejoras tecnológicas, a través normalmente de las inversiones procedentes de empresas líderes a nivel nacional e internacional. Este punto de vista puede resultar polémico en determinados ambientes más inclinados a la explotación de las potencialidades endógenas de la economía andaluza; cualquiera que sea la opinión sobre este enfoque, no cabe duda que la realidad actual del desarrollo económico regional va en la línea de la propuesta realizada por los autores.

---

## BIBLIOGRAFIA

---

En resumen, una obra interesante, que puede ser de gran utilidad tanto para los estudiosos de la economía andaluza como para los responsables de la política económica de nuestra comunidad autónoma.

Adolfo Rodero Franganillo

#### 34.DERECHO CONSTITUCIONAL

---

CLAVERO, B. *Manual de historia constitucional de España*. Alianza, Madrid, 1989, 238 págs.

---

Bartolomé Clavero dedica este libro a recorrer los diferentes textos constitucionales que jalonan todo el s. XIX español (unos que llegaron a estar vigentes, y otros que se quedaron en proyectos), así como la Constitución de 1931. Todo ello ofrece un excelente marco para haber estudiado luego la actual Constitución, pero Clavero ha preferido no entrar en ella, lo que supone una decisión metodológica difícil de entender.

El autor estudia los textos, no los hechos históricos que sirven de marco a esos textos. El análisis de los textos sucesivos muestra la historia de las Constituciones españolas como un largo proceso constituyente. A través de él se han ido conquistando los diferentes elementos que constituyen hoy el armazón político del Estado español. Pero este proceso no siempre ha sido lineal:

ha sufrido avances y retrocesos en temas decisivos, tales como la concepción misma de lo que es una Constitución, el carácter de los derechos de la persona, la extensión del sufragio, la configuración de los poderes, la consideración de la Iglesia, etc. El seguir la pista a estos y otros temas a lo largo de casi dos siglos sirve para familiarizar al lector con un complejo proceso, que ilustra sobre los entresijos históricos de nuestras instituciones políticas. Se echa de menos, sin embargo, una mayor atención a los acontecimientos políticos que conforman el escenario donde estos textos nacieron y explicarían muchos de sus extremos. Ya hemos dicho que el autor optó metodológicamente por prescindir del análisis de los hechos: pero esta opción, legítima sin duda, priva a todo el estudio de una dimensión que lo hubiera enriquecido considerablemente. Llama la atención también el estilo: dentro de una notable concisión, se recurre con frecuencia al hipérbaton, cosa que dificulta no poco la lectura.

Ildefonso Camacho Laraña

---

OJEDA MARIN, A. *El contenido económico de las Constituciones Modernas*. Instituto Estudios Fiscales, Madrid 1990, 328 págs.

---

El peso que en la actualidad tiene en las modernas constituciones la normativa referida a la actividad y la política

económica, obliga a prestar atención a su contenido como elemento definitorio del sistema imperante en un determinado país. El libro que presentamos, no solo analiza el derecho constitucional económico español, sino que hace un excelente estudio de derecho comparado con otros modelos: los iberoamericanos, los países islámicos y los socialistas. Seguidamente se analiza el trata-

miento que se da en nuestra carta magna al régimen de propiedad, la expropiación forzosa, la reforma agraria, la actividad empresarial y la planificación. Tan valioso como el estudio introductorio, resulta el apéndice que recoge los preceptos constitucionales de innumerables países.

Carlos Giner de Grado